Reales marauedis

259

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

haran y dhos Sres dho cuyo sitio esta al fin de la calle anda y Casa al Camino de Murcia derecho y esta fue aquerda de hacerse para dhos Sres en la forma ordin. Diligencias de Reres

Don Miguel de Medinilla y Haro

Ante mi

Ordin. En la M. N. y Muy L. Ciud de Murcia en Veinte Dies Dias del mes de Mayo de mil Sets Quarenta años Estando en Audiencia Pub.ca ordinaria de Mañana los Sres Lic.do D. Jeron Luis de Ybarra Abogado de los Reales Consejos Alcalde mayor desta Ciud Dn Jph de Riquelme, Dn Balthasar de Alonso Henrry D. Pedro Fran de Torres Regidor del Exmo Sr. Pedro Fabriga, D. Fran Antonio de Haran Gilabert Fran Fabian de Riquelme, Hieron Sala Francal Dn Agustin Romero D. Pedro Mesia, D. Fran Vallejo D. Bern Antonio D. Pedro Fran Haro Dn de Torres y Alonso Regidores de dha Ciud

En esta Ayuntam.to Joseph Alvarez Porteros de Sala de Audiencia hauer sitiado a todos los Cav.os Regidores Capitulares de esta Ciud aquerda se despache libram.to ord.o y Real Cedula de Propios a los Caualleros Justicia y Com.to a ellos y sus Salarios del Asomiento se dehan librar y con libram.to

Secretario